



**TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MÉRIDA
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

CONVOCATORIA

EXANI III

**PROCESO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES DE NUEVO INGRESO A POSGRADO
PARA EL CICLO ESCOLAR AGOSTO-DICIEMBRE DE 2019.**

Se convoca a todas las personas con interés en cursar los estudios de POSGRADO a participar en el proceso de selección de nuevo ingreso para el periodo escolar agosto-diciembre 2019.

1.-PARTICIPANTES:

Las personas interesadas a ingresar a la educación de nivel maestría deberán haber concluido sus estudios de licenciatura y contar con título y cédula o en su defecto tener el acta de examen profesional de licenciatura. Para el nivel doctorado deberán haber concluido con sus estudios de maestría y contar con título y cédula de maestría o en su defecto tener el acta de examen de grado.

2.-VIGENCIA DEL PROCESO:

Durante el período comprendido **DEL 15 DE FEBRERO AL 06 DE MAYO DE 2019** se realizará el proceso de solicitud del Examen de Selección EXANI III del CENEVAL, para la admisión de ingreso al semestre agosto-diciembre 2019 **vía Internet**, entrando a la dirección: <http://itmerida.net/ss/Home.aspx> y siguiendo las instrucciones que se indiquen.

3.- PROGRAMAS DE POSGRADO OFERTADOS PARA EL PERIODO ESCOLAR AGOSTO-DICIEMBRE 2019:

PROGRAMAS DE POSGRADO

Id del programa	Programa de posgrado
MCABI-2011-27	Maestría en Ciencias de los Alimentos y Biotecnología (PNPC).
MING-2010-02	Maestría en Ingeniería (PNPC).
MPPED-2011-32	Maestría en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional (PNPC)
MPGAD-2011-38	Maestría en Gestión Administrativa
MPADM-2011-26	Maestría en Administración (Ingreso en enero-junio 2020)*
DALB-2010-12	Doctorado en Ciencias de los Alimentos y Biotecnología



4.-PROCESO PARA SOLICITAR EL EXANI III Y/O SOLICITUD DE PROCESO DE ADMISIÓN:

En caso de que el (la) aspirante haya presentado el EXANI III y esté vigente (vigencia de 1 año) podrá solicitar únicamente el proceso de admisión y traer a la coordinación correspondiente su constancia con resultados del EXANI III. Aquellos que no hayan presentado o no tengan vigente su resultado de EXANI III, deberán solicitar el EXANI III y proceso de admisión.

PASOS

PERIODO

DESCRIPCIÓN

PASO No.1:

SOLICITUD DEL PROCESO DE ADMISIÓN + EXANI III EN EL SISTEMA DEL I. T. MÉRIDA

O

SOLICITUD DE PROCESO DE ADMISIÓN

NOTAS IMPORTANTES:

El sustentante deberá tomar sus previsiones para registrarse a tiempo y para efectuar el pago verificando días hábiles y el horario de cierre de la sucursal de Bancomer. Es indispensable conservar el comprobante original del depósito bancario y presentarlo el día de la aplicación del EXANI III.

Del 15 de febrero al
29 de abril de 2019.

NOTA IMPORTANTE: Es responsabilidad del sustentante verificar el registro correcto de sus datos. **Una vez realizado el depósito no habrá devolución de la cuota.**

Solicitar el EXANI III y/o proceso de admisión accediendo al sistema del I.T.M. en la siguiente dirección electrónica: <http://itmerida.net/ss/Home.aspx>, y seleccionar la opción Solicitud de Admisión.

1. Acceder a la opción **02 REGISTRO EXAMEN DE MAESTRÍA**, para el caso de programas de maestría o a la **opción 03 REGISTRO EXAMEN DE DOCTORADO**, para el caso del programa de doctorado.
2. Llenar el formulario. **NOTA:** En el apartado de información académica, en el caso de tener vigente (vigencia de un 1 año) resultados del EXANI III, en la pregunta ¿Ya presentó el EXANI III? Tendrá la opción de colocar SI o NO. Al seleccionar SI, únicamente participará en el proceso de selección (monto de \$500.00 M.N.). Al seleccionar la opción NO tendrá derecho a la aplicación del EXANI III y el proceso de admisión (1,300.00 M.N.).
3. Aceptar los términos y condiciones establecidos en la Política de Solicitud de Admisión.
4. Enviar la solicitud de admisión.
5. Al enviar la solicitud se generará la ficha referenciada de pago. Guardar la ficha referenciada e imprimirla.
6. Acude a la sucursal bancaria de BBVA Bancomer más cercana, con la cuota de \$500.00 M.N. (Proceso de admisión) o \$1,300.00 M.N. (EXANI III +proceso de admisión) y realizar el pago. Conservar el comprobante de pago bancario para futuras aclaraciones. **Fecha límite para realizar el pago: 29 de abril de 2019.**
7. Enviar la ficha referenciada descargada del sistema de registro del Instituto Tecnológico de Mérida para realizar el pago y el voucher (comprobante de depósito en el banco) al correo electrónico:

daniel.lopez@itmerida.edu.mx



PASOS

PERIODO

DESCRIPCIÓN

PASO No.2:

**REGISTRO EN
LÍNEA EN EL
SISTEMA DEL
CENEVAL.**

**(UNICAMENTE
LOS QUE
PRESENTARÁN
EXANI III)**

**Del 19 de febrero
al 06 de mayo de
2019.**

Acceder **del 19 de febrero al 06 de mayo de 2019** a la dirección electrónica:

<http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php>

Llenar el formulario de la siguiente forma:

1. Institución: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MÉRIDA. En caso de ser necesario la clave de la institución es: 31DIT0008N
2. Matrícula: Colocar el número de ficha de pago (El número de ficha aparece en la ficha de pago referenciada, se utilizan los 4 dígitos)
3. Programa/Carrera: Seleccionar el programa de posgrado elegido en la solicitud de admisión.
4. Campus: Campus norte.
5. Clic en el botón aceptar.
6. El sistema solicitará habilitar una contraseña (es recomendable que se asigne una contraseña que se pueda recordar). Posteriormente, se abrirá un aviso de Bienvenida y se indicará **Editar Registro**, se tendrá que editar dándole click a la palabra **Editar Registro**. Indispensable llenar todos los módulos de información del cuestionario de contexto electrónico para poder imprimir el PASE DE INGRESO AL EXAMEN.
7. Se generará el PASE DE INGRESO AL EXAMEN, el cual deberá de imprimirse.

NOTA IMPORTANTE: No se podrá efectuar el **REGISTRO EN LÍNEA** si no se ha realizado previamente el depósito en el banco y enviado el voucher y ficha referenciada al correo indicado en el paso 1, mismo que se verá reflejado a las 72 horas hábiles de haberse realizado el pago.

Es indispensable presentar el PASE DE INGRESO AL EXAMEN el día de la aplicación del EXANI III. No se podrá imprimir el pase de ingreso después del 6 de mayo de 2019, por lo que se recomienda imprimir una vez terminado el proceso de registro en ceneval y conservarlo para el día de la aplicación.



5.- ASISTENCIA AL EXAMEN

***DÍA DE APLICACIÓN: 31 DE MAYO DE 2019.**

***LUGAR DE LA APLICACIÓN:** Para todos los posgrados será en el Instituto Tecnológico de Mérida Campus Norte Edificio X, tercer piso (ubicado en calle 60 s/n, Col. Chuburná). Es indispensable presentar el pase de ingreso generado al registrarse en la página del ceneval e identificación oficial (INE, pasaporte).

***AULA ASIGNADA:** El día de aplicación se colocarán la relación de aspirantes y las aulas asignadas.

***HORA DE PREREGISTRO EN AULA ASIGNADA:** 8:15 AM

***INICIO DEL EXAMEN:** 9:00 horas. No se permitirá el acceso al examen después de que haya iniciado su aplicación.

INDISPENSABLE PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EL DÍA DEL EXAMEN:

1.- Original del PASE DE INGRESO AL EXAMEN CENEVAL con la firma del sustentante. (Impreso en el Paso No. 3).

2.- Original de la Ficha de Depósito Bancaria (comprobante de depósito otorgado por Bancomer).

3.- Identificación oficial vigente (INE) o pasaporte.

4.- Lápiz No. 2 y borrador blanco.

NOTAS IMPORTANTES:

Se solicita puntualidad en la entrada, no habrá accesos con retardos.

Se aclara que el sustentante que incurra en inasistencia el día de la aplicación del examen no le será reembolsado el pago depositado, ni será válido para exámenes posteriores.

6.-GUÍAS DE ESTUDIO:

Para obtener información del CENEVAL, indicaciones y consejos para el día de la evaluación, así como para conocer el contenido se puede consultar a través de la página <http://www.ceneval.edu.mx> o bien, se pueden abrir los siguientes archivos:

Podrá acceder a guías para presentar el EXANI III EN LA DIRECCIÓN: <http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii> o bien en la dirección <http://www.ceneval.edu.mx/guias-exani>

NOTA: REVISAR EN EL LINK DE CADA PROGRAMA (PROPORCIONADO A CONTINUACIÓN) EL PROCESO DE ADMISIÓN PARTICULAR PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR CADA PROGRAMA.

PROGRAMAS DE POSGRADO	LINK DEL PROGRAMA DE ADMISIÓN Y REQUISITOS
Maestría en Ciencias de los Alimentos y Biotecnología	http://www.itmerida.mx/PosgradoN/mcab.php
Maestría en Ingeniería	http://www.itmerida.mx/PosgradoN/mi.php
Maestría en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional	http://www.itmerida.mx/PosgradoN/mpdr.php
Maestría en Gestión Administrativa	http://www.itmerida.mx/PosgradoN/mga.php
Maestría en Administración	http://www.itmerida.mx/PosgradoN/ma.php
Doctorado en Ciencias de los Alimentos y Biotecnología	http://www.itmerida.mx/PosgradoN/dcab.php



7.-RESULTADOS:

Las listas de los aspirantes admitidos serán publicadas en la página web del Instituto Tecnológico de Mérida, en la sección de cada posgrado, en el apartado de procesos administrativos.

FECHA	LUGAR DE PUBLICACIÓN
24 de junio de 2019	En la dirección de internet: www.itmerida.mx en la sección de cada posgrado, en el apartado de procesos administrativos.

Para mayor información relativa al proceso de admisión comunicarse a:

Tel. 9 64 50 00 extensión: 12601
Dr. Daniel Arcángel López Sauri
Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación
daniel.lopez@itmerida.edu.mx

Para mayor información relativa a los programas de posgrado:

PROGRAMA DE POSGRADO	CORREO DE COORDINACIÓN
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS Y BIOTECNOLOGÍA	eortiz@itmerida.mx
MAESTRÍA EN INGENIERÍA	coordinacion.mi.itm@gmail.com
MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN DE EMPRESAS Y DESARROLLO REGIONAL	itmerida.mpedr@gmail.com
MAESTRÍA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA	ltmerida.mga@gmail.com
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN	itmerida.ma@gmail.com
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS Y BIOTECNOLOGÍA	vmmoo@yahoo.com.mx